



Auditoría

CONTRALORÍA CIUDADANA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

INFORME FINAL.
AUDITORÍA AAD/006/2025.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

ÍNDICE.

1. ANTECEDENTES.....	2
1.1. DE LA UNIDAD AUDITADA.....	2
1.2. DE LA AUDITORÍA.....	2
2. OBJETO Y ALCANCE.	2
3. RESULTADOS DEL TRABAJO DESARROLLADO.....	3
3.1. DE LA REVISIÓN AL EJERCICIO DEL GASTO.	3
3.2. DEL CONTROL INTERNO DEL ALMACÉN GENERAL.	5
3.2.1.- ENTRADAS.....	5
3.2.2.- SALIDAS.	7
3.2.3.- EXISTENCIAS E INVENTARIOS.....	11
3.2.4.- PROCESO DE RECEPCIÓN DE MERCANCÍAS.	13
4. CONCLUSIÓN.	13
5. RECOMENDACIONES.	13
5.1. PREVENTIVAS.	13



30 JUN. 2025

RECIBIDO

Dirección de Administración
Administración e Innovación

*Recibir original
Pana Epe. Alonso López
aya de al...*





Auditoría

**CONTRALORÍA CIUDADANA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA**

**INFORME FINAL.
AUDITORÍA AAD/006/2025.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.**

1. ANTECEDENTES.

1.1. DE LA UNIDAD AUDITADA.

La Dirección de Administración, se encuentra adscrita a la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno Municipal de Guadalajara, tiene por objeto establecer en coordinación con la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, los mecanismos y procedimientos para el control del gasto público; proporcionar apoyos, servicios y recursos materiales a las dependencias de acuerdo a su disponibilidad presupuestal; controlar y sistematizar el manejo de los recursos materiales, llevar el control de los índices de consumo de las dependencias basado en el plan de austeridad y anticorrupción, entre otros, conforme lo establece el artículo 228 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

1.2. DE LA AUDITORÍA.

Con base en el Programa Anual de Auditoría 2025, autorizado por la C. Alejandra Guadalupe Hernández Santillán, Contralora Ciudadana del Municipio de Guadalajara, de conformidad a lo establecido en los artículos 222, fracciones V y VI; y 223, fracciones I, II, III, VI, VII y VIII del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; y numerales 3, 5, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de los Lineamientos para la realización de Auditorías y Visitas de Inspección a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal de Guadalajara; el día 03 tres de abril de año en curso, el C. José Alberto Sánchez Castellanos, Director de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, emitió la Orden de Auditoría y el Requerimiento de Información para dar inicio a la Auditoría AAD/006/2025, documentación que fue notificada mediante oficios DA/066/2025 y DA/067/2025, respectivamente, a la C. María Guadalupe Alonso López, Directora de Administración del Gobierno Municipal de Guadalajara, en las oficinas de dicha dependencia.

En el mismo acto, para efecto de atender la auditoría y brindar las facilidades en la ejecución de la misma, la C. María Guadalupe Alonso López, Directora de Administración del Gobierno Municipal de Guadalajara, designó a la C. Ana Belén González Gómez, como la persona encargada de atender los requerimientos de información, quedando asentado en el acta de inicio.

El plazo de ejecución fue del 20 veinte de marzo febrero a la fecha de emisión del presente informe final de auditoría.

2. OBJETO Y ALCANCE.

OBJETO:



Auditoría

CONTRALORÍA CIUDADANA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

INFORME FINAL.
AUDITORÍA AAD/006/2025.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

Revisar que se cuente con un control interno eficaz y eficiente respecto del registro de entradas, salidas e inventario de los insumos adquiridos, así como verificar el gasto ejercido en el periodo correspondiente al 01 uno de enero al 30 treinta de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.

ALCANCE:

17% (diecisiete por ciento) del total del presupuesto modificado, con relación a los conceptos siguientes:

- a) Estado del presupuesto del rubro a revisar.
- b) Erogaciones de insumos efectuadas en el periodo de 01 uno de enero al 30 treinta de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.
- c) Control interno de entradas, salidas e inventario de insumos adquiridos en el periodo revisado.

3. RESULTADOS DEL TRABAJO DESARROLLADO.

3.1. DE LA REVISIÓN AL EJERCICIO DEL GASTO

Es importante mencionar, que la Dirección de Administración, cuenta con diversas partidas presupuestales centralizadas, mismas que en suma ascendieron a un importe de \$286'030,796.07 (doscientos ochenta y seis millones treinta mil setecientos noventa y seis pesos 07/100 M.N.), para ejercerse de enero a septiembre de 2024, sin embargo, dichas partidas incluyen el presupuesto correspondiente al gasto por concepto de combustibles, lubricantes y aditivos (2611) y el de refacciones y accesorios menores de equipo de transporte (2961); la primera de ellas con un presupuesto de \$223'475,532.28 (doscientos veintitrés millones cuatrocientos setenta y cinco mil quinientos treinta y dos pesos 28/100 M.N.); y la segunda de \$8'920,669.20 (ocho millones novecientos veinte mil seiscientos sesenta y nueve pesos 20/100 M.N.); lo que representa el 81.24% (ochenta y uno punto veinticuatro por ciento) del total asignado.

Es por ello y, dado que la administración, manejo y control de las partidas 2611 y 2961, lo ejercen áreas específicas que dependen de la Dirección de Administración y, que por la importancia de las señaladas partidas, este Órgano Interno de Control lleva a cabo revisiones específicas en dichas áreas; por lo anterior, se determinó que, para efectos de esta auditoría, las partidas anteriores no fueran consideradas; por lo que de los \$53'634,594.59 (cincuenta y tres millones seiscientos treinta y cuatro mil quinientos noventa y cuatro pesos 59/100 M.N.) restantes, se revisó el gasto de las siguientes partidas:



Auditoría

CONTRALORÍA CIUDADANA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

INFORME FINAL.
AUDITORÍA AAD/006/2025.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

Partida	Descripción	Importe del presupuesto modificado	% de revisión
		ene-sep 2024	
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 11'588,799.13	83.33%
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 2'700,770.00	100%
2161	Material de limpieza	\$ 30'254,675.84	100%
2461	Material eléctrico y electrónico	\$ 2'242,146.44	95.17%
2491	Otros materiales y artículos de construcción	\$ 2'588,057.70	96.10%
Importe revisado		\$ 49'374,458.11	

De la revisión se pudo identificar que el gasto ejercido se encuentra debidamente comprobado y cuenta con su respectiva evidencia documental, de acuerdo a lo establecido en las políticas de egreso implementadas por la Tesorería Municipal, publicadas en la Gaceta Municipal. SUPLEMENTO. Tomo II. Ejemplar 10. Año 106. 15 de marzo de 2023¹, en su apartado "E. Integración de la Documentación Soporte del Egreso", que a la letra señala:

1. Requisitos indispensables.

Los trámites que de manera física ingresen a la Dirección de Egresos deberán contener, como mínimo y según resulte aplicable, la siguiente documentación:

I.

[...]

III. Comprobante Fiscal Digital (CFDI) que cumpla con los requisitos establecidos en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, y demás normativa fiscal aplicable. [...]

IV. Verificación del Comprobante Fiscal Digital por Internet, obtenido desde el portal oficial del Servicio de Administración Tributaria (SAT);

V. Evidencia documental con sello y firma de la dependencia, que compruebe el momento contable del devengo, es decir, demostrar la adquisición de bienes, arrendamientos y/o contratación de servicios, de acuerdo a los términos y condiciones

¹ Consultable en: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/GacetaTomoIIejemplar10Marzo15-2023.pdf>





Auditoría

CONTRALORÍA CIUDADANA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

INFORME FINAL.
AUDITORÍA AAD/006/2025.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

del instrumento jurídico que resulte aplicable. De manera enunciativa, más no limitativa, se atenderá lo siguiente de acuerdo al COG:

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

- Recibo de materiales, bitácoras de consumo, carta de entrega-recepción resguardo y/o escrito que valide el ingreso al almacén de la dependencia de los materiales y/o suministros, donde además se plasme el nombre completo y número de empleado del resguardante (anexar copia de la credencial de empleado).
- Evidencia fotográfica del ingreso al almacén de la dependencia de los materiales y/o suministros.

[...]

2. Adquisiciones a través de licitación pública con concurrencia del Comité de Adquisiciones.

Además de la documentación señalada en el numeral 1 del inciso E del presente, deberá acompañar lo siguiente:

- I. Acta del Comité de Adquisiciones donde se resolvió la adquisición;
- II. Orden de compra. En caso de pago en parcialidades se anexará copia simple de la orden de compra y la original se entregará hasta el pago que consume la totalidad de la misma;
- III. Copia del contrato;
- IV. Copia de la garantía de cumplimiento y/o de anticipo, con acuse de recibido por la Dirección de Adquisiciones;

[...]

En consecuencia, tras la revisión de este apartado, no se detectaron observaciones.

3.2. DEL CONTROL INTERNO DEL ALMACÉN GENERAL.

3.2.1.- ENTRADAS.

Se verificó la totalidad de registros de entradas en el periodo de enero a septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, correspondientes a las partidas 2111 (materiales, útiles y equipos menores de oficina) y 2161 (material de limpieza), por ser éstas las de mayor cuantía; dicha verificación consistió en el cruce de la información asentada en la factura, contra lo asentado en el detalle de folios de compra del almacén, **sin detectar diferencias en los registros del sistema de almacén.**



Auditoría

CONTRALORÍA CIUDADANA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

INFORME FINAL.
AUDITORÍA AAD/006/2025.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

Cabe mencionar que, en el caso de la partida 2111 (materiales, útiles y equipos menores de oficina), de acuerdo a las requisiciones 20240113-00 y 20240125-00, ambas de fecha 05 cinco de enero de 2024 dos mil veinticuatro, se adquirieron un total de 115 ciento quince diferentes productos, mismos que de acuerdo a las órdenes de compra 20240033 y 20240034, ambas de fechas 11 once de enero de 2024 dos mil veinticuatro, fueron adjudicadas a la empresa Promo Pape de Occidente, S. A. de C. V.

Dichas compras, se amparan con las siguientes facturas:

No. Factura	Fecha factura	Importe	Folio registro en almacén	Fecha de registro
A-2065	26/01/2024	\$ 1'093,012.61	558	26/01/2024
A-132	21/02/2024	\$745,659.80	560	28/02/2024
G-531	28/02/2024	\$ 1'431,190.62	561	28/02/2024
G-548	21/03/2024	\$ 3'151,983.49	564	21/03/2024
G-552	17/05/2024	\$ 3'235,537.45	569	04/06/2024
Importe total de la compra		\$9'657,383.97		

Por lo que respecta a la partida 2161 (material de limpieza), según la requisición 20240084-00 y 20240937 de fechas 05 cinco de enero y 13 trece de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, respectivamente, de las derivan las órdenes de compra numeros 20240029 y 20240972 respectivamente, la primera por 61 diferentes productos y la segunda únicamente por 36 de ellos, mismos que se adquirieron a efecto de tener existencias para el cierre del ejercicio y con motivo de la entrega recepción de la administración.

Las facturas que amparan las compras referidas, son las que se enlistan a continuación:

No. Factura	Fecha factura	Importe	Folio registro en almacén	Fecha de registro
A988	22/01/2024	\$1'653,197.20	557	23/01/2024
A1004	12/02/2024	\$2'080,745.36	559	12/02/2024
A1015	21/02/2024	\$2'332,144.04	562	29/02/2024
A1028	11/03/2024	\$2'427,070.90	563	13/03/2024
A1044	09/04/2024	\$3'004,927.57	565	11/04/2024
A1073	08/05/2024	\$3'001,244.80	566	10/05/2024
A1104	03/06/2024	\$3'002,964.85	568	04/06/2024
A1130	08/07/2024	\$3'858,915.74	570	09/07/2024

CONTRALORÍA CIUDADANA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA



Auditoría

INFORME FINAL.
AUDITORÍA AAD/006/2025.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

A1146	22/07/2024	\$3'850,996.54	571	23/07/2024
A1175	26/08/2024	\$5'042,445.18	572	04/09/2024
Importe total de la compra		\$30'254,652.18		

3.2.2.- SALIDAS.

Por lo que ve a las salidas del almacén general, se consideró una muestra del 10% (diez por ciento) respecto del total de productos de material de limpieza y papelería, que fueron adquiridos en el periodo de revisión; para efectos de realizar la verificación referida, se tomó en consideración el saldo final a diciembre de 2023 dos mil veintitres, las entradas, así como los registros de salidas del almacén, en el periodo de revisión; además, se verificaron los registros contra los "folios de salida", generados y firmados por cada una de las dependencias que los recibieron.

Los productos considerados para la muestra referida, que representan un total de 203 folios o vales de salidas, fueron los siguientes:

ID producto	Descripción del producto	Salidas mensuales		
		Mes	Cantidad	Saldo
211010209	Calculadora de escritorio de 12 dígitos	enero	33	1919
		febrero	27	1892
		marzo	10	1882
		abril	16	1866
		mayo	16	1850
		junio	22	1828
		julio	37	1791
		agosto	21	1770
Total de salidas			182	1770

ID producto	Descripción del producto	Salidas mensuales		
		Mes	Cantidad	Saldo
211010235	Engrapadora para más de 200 hojas uso pesado	febrero	8	72
		marzo	3	69
		abril	6	63
		mayo	2	61
		junio	7	54
		julio	15	39
		agosto	12	27
		Total de salidas		

CONTRALORÍA CIUDADANA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA



Auditoría

INFORME FINAL.
AUDITORÍA AAD/006/2025.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

ID producto	Descripción del producto	Salidas mensuales		
		Mes	Cantidad	Saldo
211010240	Foliador metálico semi automático de 6 dígitos	abril	3	177
		mayo	12	165
		junio	12	153
		julio	11	142
		agosto	29	113
Total de salidas			67	113

ID producto	Descripción del producto	Salidas mensuales		
		Mes	Cantidad	Saldo
211010256	Libreta empastada 5g4 c/192 hojas	febrero	17	173
		marzo	20	153
		abril	6	147
		mayo	17	130
		junio	1	129
		julio	20	109
		agosto	43	66
Total de salidas			124	66

ID producto	Descripción del producto	Salidas mensuales		
		Mes	Cantidad	Saldo
211010260	Libro florete rayado actas 192 hojas forma francesa	febrero	4	199
		marzo	1	198
		abril	10	188
		mayo	7	181
		junio	3	178
		agosto	7	171
Total de salidas			32	171

ID producto	Descripción del producto	Salidas mensuales		
		Mes	Cantidad	Saldo
211010284	Perforadora de 2 orificios uso pesado	febrero	7	493
		marzo	10	483
		abril	11	472
		mayo	11	461

CONTRALORÍA CIUDADANA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA



Auditoría

INFORME FINAL.
AUDITORÍA AAD/006/2025.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

	junio	11	450
	julio	27	423
	agosto	10	413
Total de salidas		87	413

ID producto	Descripción del producto	Salidas mensuales		
		Mes	Cantidad	Saldo
211010286	Perforadora 3 perforaciones trabajo ligero	enero	5	631
		febrero	2	629
		marzo	3	626
		abril	8	618
		mayo	3	615
		junio	4	611
		julio	10	601
		agosto	16	585
Total de salidas		51	585	

ID producto	Descripción del producto	Salidas mensuales		
		Mes	Cantidad	Saldo
211010291	Protector de hojas tamaño oficio paq. C/100 piezas	marzo	102	498
		abril	7	491
		mayo	63	428
		junio	16	412
		julio	40	372
		agosto	32	340
Total de salidas		260	340	

ID producto	Descripción del producto	Salidas mensuales		
		Mes	Cantidad	Saldo
211010307	Sumadora modelo fr-2650 u-dc	febrero	4	38
Total de salidas		4	38	

ID producto	Descripción del producto	Salidas mensuales		
		Mes	Cantidad	Saldo
211110334	Perforadora 3 perforaciones para 20 hojas triple ajustable de lámina de acero	febrero	8	247
		marzo	3	244
		abril	3	241
		mayo	4	237
		julio	5	232

CONTRALORÍA CIUDADANA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA



Auditoría

INFORME FINAL.
AUDITORÍA AAD/006/2025.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

Total de salidas	23	232
-------------------------	-----------	------------

ID producto	Descripción del producto	Salidas mensuales		
		Mes	Cantidad	Saldo
211110339	Torre de cd-r 700mb c/100 piezas	febrero	5	95
		marzo	5	90
		abril	11	79
		mayo	4	75
		junio	3	72
		julio	33	39
		agosto	19	20
Total de salidas		80	20	

ID producto	Descripción del producto	Salidas mensuales		
		Mes	Cantidad	Saldo
216010130	Canasto piscador reforzado	febrero	30	400
		marzo	32	368
		abril	30	338
		mayo	30	308
		junio	228	80
		julio	45	35
		agosto	3	32
		septiembre	10	22
Total de salidas		408	22	

ID producto	Descripción del producto	Salidas mensuales		
		Mes	Cantidad	Saldo
216010142	Detergente en polvo clorado para plantas de alimentos	marzo	5	95
		abril	3	92
		mayo	3	89
		junio	57	32
		julio	17	15
		agosto	1	14
Total de salidas		86	14	

ID producto	Descripción del producto	Salidas mensuales		
		Mes	Cantidad	Saldo
216010146	Digestor	abril	25	480
		mayo	30	450

CONTRALORÍA CIUDADANA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA



Auditoría

INFORME FINAL.
AUDITORÍA AAD/006/2025.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

	junio	80	370
	julio	60	310
	agosto	40	270
Total de salidas		235	270

ID producto	Descripción del producto	Salidas mensuales		
		Mes	Cantidad	Saldo
216010173	Pastilla de cloro de "3" al 90%	enero	1	87
		marzo	3	84
		abril	1	83
		mayo	1	82
		junio	14	68
		julio	23	45
		agosto	2	43
Total de salidas		45	43	

ID producto	Descripción del producto	Salidas mensuales		
		Mes	Cantidad	Saldo
216010177	Sanitizante multiusos biodegradable	marzo	11	119
		abril	12	107
		mayo	17	90
		junio	20	70
		julio	23	47
		agosto	11	36
		septiembre	10	26
Total de salidas		104	26	

ID producto	Descripción del producto	Salidas mensuales		
		Mes	Cantidad	Saldo
216110185	Kit de mantenimiento de albercas 8 pzas c/manguera kit analizador para cloro y ph	mayo	11	31
		julio	6	25
Total de salidas		17	25	

3.2.3.- EXISTENCIAS E INVENTARIOS.

Con la intención de comprobar que, tanto los registros de entradas y salidas sean correctas, atendiendo a que la verificación correspondía a un periodo de revisión del ejercicio 2024 dos mil



Auditoría

CONTRALORÍA CIUDADANA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

INFORME FINAL.
AUDITORÍA AAD/006/2025.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

veinticuatro, el 21 veintiuno y 23 veintitrés de mayo del año en curso, se realizó un inventario físico, de forma selectiva, considerando en la primer fecha los mismos productos que en la revisión de salidas, y en la segunda productos distintos debido a que de la primer muestra en algunos casos no se tenía existencia; los productos seleccionados fueron los que corresponden a los siguientes ID:

ID Producto	Descripción	Existencia verificada al	
		21-may-25	23-may-25
211010209	Calculadora de escritorio de 12 dígitos	1541	
211010260	Libro florete rayado actas 192 hojas forma francesa	83	
211010284	Perforadora de 2 orificios uso pesado	267	
211010286	Perforadora 3 perforaciones trabajo ligero	544	
211010291	Protector de hojas tamaño oficio paq. C/100 piezas	181	
211010307	Sumadora modelo fr-2650 u-dc	1	
211110334	Perforadora 3 perforaciones para 20 hojas triple ajustable de lamina de acero	187	
216010146	Digestor	145	
216110185	Kit de mantenimiento de albercas 8 pzas c/manguera kit analizador para cloro y ph	17	
9737	Papel carbón tamaño carta		31
18106	Tinta para sello (color verde)		65
211010319	Tinta protectora para cheques color negro 12ml.		3
211010299	Separador alfabético a-z t/carta		20

El 29 veintinueve de mayo del año en curso, de forma conjunta con personal del almacén se realizó un inventario general, verificando un total de 78 setenta y ocho artículos de papelería y 21 veintiun artículos de limpiezas. Como resultado, únicamente se detectó la existencia física de 5 cinco piezas de cojín de látex para sello grande, que de acuerdo a las existencias del almacén no se tienen registrados, se cuestionó a la persona servidora pública con quien se llevó a cabo el inventario y comentó que debido a que es un producto que ya no tiene movimiento desde hace mucho tiempo, se dio de baja el código por inactividad.

Es importante señalar que, después de aplicar los procedimientos descritos, se advirtió que el sistema de registro con que cuenta el almacén general arrastra el histórico de los movimientos, lo que hace que sea lento y poco práctico, ya que no se puede determinar la existencia real de los artículos y/o productos, por lo que se recomienda realizar las gestiones necesarias con las



Auditoría

CONTRALORÍA CIUDADANA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

INFORME FINAL.
AUDITORÍA AAD/006/2025.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

dependencias involucradas, a fin de actualizar y/o rediseñar la plataforma, que permita mejorar su operación.

3.2.4.- PROCESO DE RECEPCIÓN DE MERCANCÍAS.

El 5 cinco y 6 seis de junio del año en curso, tuvo verificativo el proceso de recepción, conteo y registro de los productos de limpieza y papelería, respectivamente, correspondiente a la compra anual, así como la integración del expediente respectivo para el pago a proveedor; dicho proceso se realizó por parte del personal del almacén general de forma conjunta con el personal auditor, el cual se realizó sin ningún contratiempo.

4. CONCLUSIÓN.

El ejercicio y comprobación del gasto correspondiente al periodo de enero a septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro, fue correcto, cumpliendo con las políticas de egreso establecidas por la Tesorería del Gobierno de Guadalajara.

Por lo que ve al manejo y operación del almacén general, respecto de los registros de entradas, salidas y control de existencias, se comprobó que es correcto y adecuado.

5. RECOMENDACIONES.

5.1. PREVENTIVAS.

Se reitera la recomendación de gestionar con las dependencias competentes el rediseño de la plataforma de inventarios del almacén general, con el objetivo de incrementar su eficiencia y optimizar su operatividad.

Se emite el presente informe respecto a la Auditoría **AAD/006/2025**, para su análisis e implementación de acciones preventivas, por parte de la Dirección de Administración, y de forma posterior, de considerarse necesario se efectuará el seguimiento correspondiente.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 3, fracción XXI; 8, 9, fracción II; 10, párrafo cuarto, fracción II; y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 3, fracción III, 48, fracciones I, VIII y XVI; así como 52, numeral 1, fracciones V, XV y XVI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 222, 223, fracciones I, II, III, VI, VII, VIII y XI, todos del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; numerales 3, 5, 20, 25 y 27 de los Lineamientos para la Realización de Auditorías y Visitas de Inspección a



Auditoría

CONTRALORÍA CIUDADANA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

INFORME FINAL.
AUDITORÍA AAD/006/2025.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal de Guadalajara; y demás relativos aplicables.

Guadalajara, Jalisco; 30 de junio de 2025.

"2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia"

Sofía Ramírez Estrada
Jefa de Departamento y
responsable de la auditoría

Elaboró:

Silvia Leticia Flores Guevara
Auditora Especializada "C"

Supervisó:

María Guadalupe Soto Rodríguez
Jefa de Auditoría a Dependencias y
Entidades y
Supervisora de la Auditoría

Autorizó

José Alberto Sánchez Castellanos
Director de Auditoría